



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE QUERO

Con motivo del sorteo para la designación de candidatos a jurados, que se celebrará en sesión pública a las 11 horas del día 30 de septiembre en la Sala de Vistas del Palacio de Justicia sito en la Plaza del Ayuntamiento número 3 de Toledo, establecido en el artículo 13 de la ley Orgánica 5/1995, del Tribunal del Jurado, se abre periodo de exposición pública del censo electoral entre los días 19 y 26 de septiembre, ambos inclusive, en las Dependencias de este Ayuntamiento, en horario de 10:00 a 14:00 horas, con el fin de que los ciudadanos, provistos de su Documento Nacional de Identidad, Pasaporte, o Carnet de conducir en el que aparezca la fotografía del titular, puedan realizar su consulta.

Quero 14 de septiembre de 2016.-El Alcalde, José Rubén Torres Moratalla.

N.º1.-5316